		Ministerio de Trabajo	•
Guipuzcoa Tecnico juridico-laboral y de Seguridad Guipuzcoa Tecnico juridico-laboral y de Seguridad	A01PG002219	Masot Fernández, José Luis EC Deleg. Prov	į
Social Técnico	A61PG-002330	Dominguez Lopez, Benjamin TR Deleg. Prov CU-Cuenca.	, si
Social Técnico Técnico	A01PG-002953 A01PG-001483	Calvo Ramírez, Clementino (2) TR Subsecretaria MD-Madrid Martin Mendicule, Victorino (1) y (2) TR Secret-Gral-Técnica MD-Madrid	ಶರ
Social	A01PG002486	Léprez-Colmenar y Medina, José (1) y (3), Excedente voluntario.	
Social	A01PG002595	Ortega Jiménez, Antonio VI Deleg. Prov SE-Sevilla.	
		Ministerio de Industria	
Madrid (Servicios Centrales)	A01PG001808 A01PG002804	Sánchez Arias, José	ਚੋਚੋ
	Ministe	Ministerio de Información y Turismo	
	A01PG002720 A01PG000618	Mufice García, José Antonio (1) y (2) IT	و م
Madrid	A01FG002915 A01FG001591 A01FG000287	Rodriguez-Courel Fernández, Martin (2), IT	ත්ත් .
		Ministerio de la Vivienda	
Badajoz Secret.º Provincial Cadiz Secret.º Provincial Cordoba Secret.º Provincial Secr	A01PG901528 A01PG001294 A01PG002764	Rico Durán, Rafael GO Gobierno Civil BA-Badajoz. Guasp Taverner, Francisco (2) 71 Deleg. Prov. CA-Cadiz. Rodríguez Valverde, María Araceli VI Deleg. Prov. GP-Guipúzcoa.	2.
(1) Derecho preferente (articulo 51, 2 y 3, de 1s Ley de Funcionarios Civiles del Estado). (2) Fub reingresado al servicio activo sirviendo este destino con caracter provisional (arti (3) Reingreso a través del concurso.	le Funciónarios C stino con carácte	arios Civiles del Estado). caracter provisional (articulo 7.º, 1, del Decreto 1106/1966).	

ORDEN de 24 de septiembre de 1969 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar pura Servicios Civiles el personal que se cita.

Exemos, Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Milltar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación, motivo de la baja y fecha:

Colocados

Teniente de Complemento de Infanteria don José Fernández Gómez (A03PG). Ministerio de Hacienda. Bilbao.—Retirado:
18 de septiembre de 1969.
Teniente de Complemento de Ingenieros don Cipriano López Pé-

rez, Instituto Nacional de Industria, Madrid.—Retirado: 12 de septiembre de 1969
Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Felipe Martin González (A03PG). Ministerio de Educación y Ciencia. Elche (Alicante).—Retirado: 13 de septiembre de 1969.
Brigada de Complemento de Infantería don Vicente Diánez Mu-

Brigada de Complemento de Infanteria don Vicente Dianez Municz (AR4PG). Ministerio de la Gobernación. Alicante.—Retirado: 15 de septiembre de 1969.
Brigada de Complemento de Infanteria don José Márquez Redondo. Instituto Nacional de Colonización. Badajoz.—Retirado: 17 de septiembre de 1969.
Brigada de Complemento de Artilleria don César de la Prida Fernández. Empresa «Verdes. S. A.». Rincón de Soto (Logrofio).—Retirado: 16 de septiembre de 1969.

Reemplaco voluntario

Teniente de Infanteria don Luis Ballester Berenguer,—Retira-do: 16 de septiembre de 1969.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y efectos Dios guarde a VV. EE, muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos, Sres. Ministros ...

ORDEN de 24 de septiembre de 1969 por la que se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con le preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Ribot Guardia Segundo de la Guardia Civil don Antonio Antonio Pont, que tiene su destino actual en la 431.º Comandancia de la Guardia Civil.—Ordenanza en la Empresa «Prohens», con domicilio social en avenida Primo de Rivera, número 15, Palma de Mallorca (Baleares).—Fija su residencia en Palma de Mallorca. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia segundo de la Guardia Civil don Julián Moreno Cubilio, que tiene su destino actual en la 531.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Mozo de Almacén en la Empresa «Copraŝa», con domicilio social en Casa de la Vega (Gamonat). Burgos. Fija su residencia en Burgos.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Policia armado don Pedro Artigues Mesquida, que tiene su destino actual en la 3.ª Circunscripción de la Policia Armada. Ordenanza en la Junta Provincial de Protección de Menores de Palma de Mallorca (Baleares).—Fija su residencia en Palma de Mallorca.—Este destino queda clasificado como de tercera

Art. 2.º El referido personal de Tropa del Cuerpo de la Guardia Civil y Policia Armada que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de «retirado forzoso» e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa y Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envio de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumpilmiento a lo dispuesto en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 «Boletin Oficial del Estado» número 88:

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento v efectos.

Dios guarde a VV. EE, muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1969.—P. D., el Ceneral Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Exemos Sres, Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1969 por la que, en virtud de oposiciones libres en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Cáceres, La Coruña, Granada, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, se nombra a los señores que se expresa para servir igual número de vacantes.

1. Granada (por jubilación forzosa del señor Torres Abai-jón): A don Luis Rojas Montes, número uno de la lista de cali-ficación que obtuvo 76 puntos, Notario de Villarreal.

Segovia (por defunción del señor Escalonilla Figueroa): A don Francisco Castro Lucini, número dos de la lista de califica-ción, que obtuvo 75.25 puntos. Notario de Madrigal de las Altas

3. Medina del Campo (por traslado del señor Machado Car-penter). A don Luis Alfonso Tejuca Pendas, número tres de la lista de calificación, que obtuvo 66.50 puntos, Registrador de la Propledad.

4. Hervas: A don Julian Manteca Alonso Cortés, número cuatro de la lista de calificación, que obtuvo 58 puntos, Abo-

- gado.
 5. Mondoñedo: A don Juan Fernández de Ybarra Moreno, número cinco de la lista de calificación, que obtuvo 57.25 puntos. Abogado
- Trigueros: A don Eligio Aguera Vallejo, número seis de la

- lista de calificación, que obtuvo 57 puntos, Abogado.
 7. Belvis de la Jara: A don Gregorio Blanco Rivas, número 7 de la lista de calificación, que obtuvo 56 puntos, Abogado.
 8. Guadalupe: A don Antonio Fernández Golfín Apariclo, número ocho de la lista de calificación, que obtuvo 55,50 puntos, Abogado. Abogado.
- Mora de Rubielos: A don José Salvador Gómez Pascual. número nueve de la lista de calificación, que obtuvo 55 puntos. Abogado.
- Albalate de Cinca: A don José Luis Merino Hernández, número 10 de la lista de calificación, que obtuvo 54,50 puntos. Abogado.
- Barcarrota: A don Carlos Llorente Núñez, número 11 de la lista de calificación, que obtuvo 54,25 puntos, Abogado. 12. Guadalcanal: A don Federico Linares Castrillón,
- mero 12 de la lista de calificación, que obtuvo 54 puntos, Abogado.

 13. Navas de San Juan: A don José Macias Gallego, número 13 de la lista de calificación, que obtuvo 53.80 puntos, Abogado.
- Campanario: A don Francisco Matas Pareia, número 14
- 14. Campanario: A don Francisco Matas Pareja, número 14 de la lista de calificación, que obtuvo 53,75 puntos, Abogado.
 15. Alburquerque: A don Enrique Ferrero Maria, número 15 de la lista de calificación, que obtuvo 53,25 puntos, Abogado.
 16. Navalmorcuende: A don José Antonio Garcia de Cortázar y Nebreda, número 16 de la lista de calificación, que obtuvo 53,07 puntos, Abogado.
 17. Ginzo de Limia: A don Antonio Izquierdo Rozalén, número 17 de la lista de calificación, que obtuvo 53,04 puntos, Abogado.
- gado.

- gado.

 18. Nava: A don Juan Lozano Pérez, número 18 de la lista de calificación, que obtuvo 53,02 puntos Abogado.

 19. Verín: A don José Picón Martín, número 19 de la lista de calificación, que obtuvo 52,95 puntos, Abogado.

 20. Almudévar: A don Manuel Faus Pujol, número 20 de la lista de calificación, que obtuvo 52,76 puntos, Abogado.

 21. Guitiriz: A don José Maria Badia Gasco, número 21 de la lista de calificación, que obtuvo 52,72 puntos, Abogado.

 22. Cogolludo: A don Juan José Rivas Martínez, número 22 de la lista de calificación, que obtuvo 52,60 puntos. Abogado.

 23. Puebla de Guzmán: A don Manuel Rey de las Peñas, número 23 de la lista de calificación, que obtuvo 52,56 puntos. Abogado.
- Abogado. Castellote: A don José Santos García Heredia, número 24
- de la lista de calificación, que obtuvo 52.52 puntos, Abogado.

 25. Almendral: A don José Maria de Prada Diez, número 25
 de la lista de calificación, que obtuvo 52,45 puntos, Abogado.

 26. Sorbas: A don José Antonio Somoza Sánchez, número 26
 de la lista de calificación, que obtuvo 52,26 puntos, Abogado.

- 27. Castillo de Locubin: A don Alberto Martin Gancedo, número 27 de la lista de calificación, que obtuvo 52,22 puntos. Abogado.
- 28. Castro del Rey: A don Agustín Rodriguez Garcia, nú-mero 28 de la lista de calificación, que obtuvo 52,15 puntos. Abogado
- 29 Campillo de Arenas: A don Emilio Villalobos Bernal, número 29 de la lista de calificación, que obtuvo 52.11 puntos.
- Abogado. 30. Bande: A don José Maria Martinez de Artolu e Idoy. número 30 de la lista de calificación, que obtuvo 52,07 puntos,
- Abogado. 31. Puebla de Trives: A don Ramón González Gómez, número 3º de la lista de calificación, que obtuvo 52 puntos, Abo-ജൂർവ.
- 32. Puente la Reina: A don Jesús Javier Hilarte Montalvo, número 32 de la lista de calificación, que obtuvo 51,96 puntos, Abogado.
- Abogado.
 33. Ayerbe: A don José Enrique Cortés Valdés, número 33
 de la lista de calificación, que oblavo 51,92 pintos, Abogado.
 34. Rianjo: A don Eduardo Méndez Apenela, número 34 de
 la lista de calificación, que obtavo 51,85 puntos. Abogado.
 35. Cuntis: A don José Lhis Parga Bugallo, número 35 de la
- tista de calificación, que obtuvo 51,81 puntos. Abogado. 36. Belmonte de Miranda: A don Julio Orón Bonillo, nú-mero 36 de la lista de calificación, que obtuvo 51,77 puntos.
- Aborado.
- Acogado.

 37. Meira: A don José Ramon Rego Lodos, número 37 de la lista de calificación, que obtuvo 51,70 puntos, Abogado.

 38. Proaza: A don Faustino García Bernardo Landeta, número 38 de la lista de calificación, que obtuvo 51.66 puntos, Abogado.
- 39. Puentes de Carcia Rodríguez: A don Angel Enríquez Ca-brera, número 39 de la lista de calificación, que obtuvo 51,62
- puntos. Abogado 40. Frechilla A don Francisco Javier Sacristán Lozoya, nú-40. Frechilla A don Francisco Javier Bacristan 2020, mero 40 de la lista de calificación, que obtuvo 51,60 puntos, Abogado
- Panés: A don Alberto Domingo Puchol, número 41 de la

- 41. Panés: A don Alberto Domingo Puchol, número 41 de la lista de calificación, que obtuvo 51,51 puntos, Abogado.
 42. Serón: A don Antonio Trigueros Fernández, número 42 de la lista de calificación, que obtuvo 51,47 puntos, Abogado.
 43. Espiel: A don Antonio Palacios Luque, número 43 de la lista de calificación, que obtuvo 51,40 puntos, Abogado.
 44. Osorno: A don José Arturo Yáñez Alvarez, número 44 de la lista de calificación, que obtuvo 51,36 puntos, Abogado.
 45. Puebla de Sanabria: A don Manuel Valencia Benítez, número 45 de la lista de calificación, que obtuvo 51,32 puntos, Abogado.
- Abogado
- Abogado.

 46. Vélez-Blanco: A don Julio Ferrer Roda, número 46 de la lista de calificación, que obtuvo 51,25 puntos, Abogado.

 47. San Saturnino: A don Clemente Esteban Beltrán, número 47 de la lista de calificación, que obtuvo 51,21 puntos, Abogado.
- Abogado.

 48. Espejo: A don José Grau Linares, número 48 de la lista de calificación, que obtuvo 51,17 puntos, Abogado.

 49. La Vellés: A don Juan Angel Osorio Arijón, número 49 de la lista de calificación, que obtuvo 51,10 puntos, Abogado.

 50. Linares de Riofrio: A don Vicente Mora Benavente, número 50 de la lista de calificación, que obtuvo 51,06 puntos, Abogado.
- Abogado.
- 51. Hornachos: A don Nicolas Chacón Llorente, número 51 de la lista de calificación, que obtuvo 51,02 puntos, Abogado, 32. Algodonales: A doña María Rosa Cameno Iglesias, número 52 de la lista de calificación, que obtuvo 50,95 puntos,
- Abogado.

- Abogado.

 53. Lubrín: A don Andrés Tortosa Muñoz. número 53 de la lista de calificación, que obtuvo 50,91 puntos. Abogado.

 54. Viana del Bollo: A don Gabriel Martín Martín, número 54 de la lista de calificación, que obtuvo 50,87 puntos. Abogado.

 55. Riaza: A don Francisco Mateo Valera, número 55 de la lista de calificación, que obtuvo 50,80 puntos. Abogado.

 56. Alhama de Almería: A don Andrés Campaña Ortega, número 56 de la lista de calificación, que obtuvo 50,76 puntos, Abogado.
- Abogado.
- 57. Gaucin: A don Agustín Sánchez Jara, número 57 de la lista de calificación, que obtuvo 50.72 puntos, Abogado.
 58. Brihuega: A don José Jaime Resino Fernandez, número 58 de la lista de calificación, que obtuvo 50.65 puntos.
- Abogado. Benasque: A don José Maria Gómez Fournier, número 59
- de la lista de calificación, que obtuvo 50,61 puntos, Abogado. 60. Mota del Marques: A don José Manuel Rodriguez-Escu-
- 60. Mota del Marqués: A don José Manuel Rodríguez-Escudero Sanchez, número 60 de la lista de calificación, que obtuvo 50.57 puntos. Abogado.
 61. Friol: A don Alfonso Casasola Tobia, número 61 de la
- lista de calificación, que obtuvo 50.50 puntos. Abogado.
 62. Quiroga: A don Jesús Maria Ferreiro Cortines, número 62 de la lista de calificación, que obtuvo 50.46 puntos, Abogado.
- 63. Forcarey: A don Victorino Gutiérrez Alier, número 63 de la lista de calificación, que obtuvo 50,42 puntos, Abogado, 64. Berdún: A don Ramón Prada Alvarez-Buylla, número 64 de la lista de calificación; que obtuvo 50,35 puntos, Abogado.